

PLAN DE GOBIERNO PERIODO 2019-2023



NOMBRE DE LOS CANDIDATOS

PRINCIPALES.

José Víctor Lucero Domínguez
Ruth Alexandra Heredia Cabrera
José Benigno Neira Rodas
Rosa Pascuala Corte Corte
Claudio Ramón Molleturo Zhapan

ALTERNOS

Nancy Andrea Patiño Tinigañay
Ángel Natividad Bueno Sumba
Rosa Elena Niveló Quichimbo
Jacinto Leonardo Tacuri Tigre
Blanca Alejandrina Balarezo Tigre

DIGNIDAD A LA QUE ASPIRA: **VOCALES**
DEL GAD PARROQUIAL

PROVINCIA: **AZUAY** CANTON: **GUALACEO**

PARROQUIA: **ZHIDMAD**

ORGANIZACIÓN POLITICA: **MOVIMIENTO**
ALTERNATIVA SOCIAL INDEPENDIENTE LISTA 106

PERIODO DE PLANIFICACION: 2019 – 2023

1. PRESENTACIÓN.

Como candidatos acudimos a inscribir nuestros nombres para las elecciones de vocales del Gobierno Parroquial representando a la lista 106 la misma que corresponde al Movimiento Alternativa Social Independiente, para ello ponemos en conocimiento de la ciudadanía el siguiente Plan de Gobierno con el objetivo de engrandecer y dar una mejor calidad de vida a todos quienes confórmanos esta Parroquia, por ello como conocedores de la realidad de esta Parroquia y sus comunidades, vamos a socializar las aspiraciones y sueños de la colectividad, porque para nosotros cada uno de sus habitantes son el apoyo para conocer las necesidades de cada sector o comunidad, con el objetivo de hacer de nuestra parroquia un espacio donde se pueda respirar aire puro, tener un sistema vial adecuado, que se mejoren los servicios básicos, que tenga libertad de expresión ya que este será un gobierno en donde todos tendrán su espacio en donde exista el respeto que se merecen cada ciudadano que conforma esta hermosa tierra de hombres y mujeres forjadores del futuro y el progreso de nuestra Parroquia.

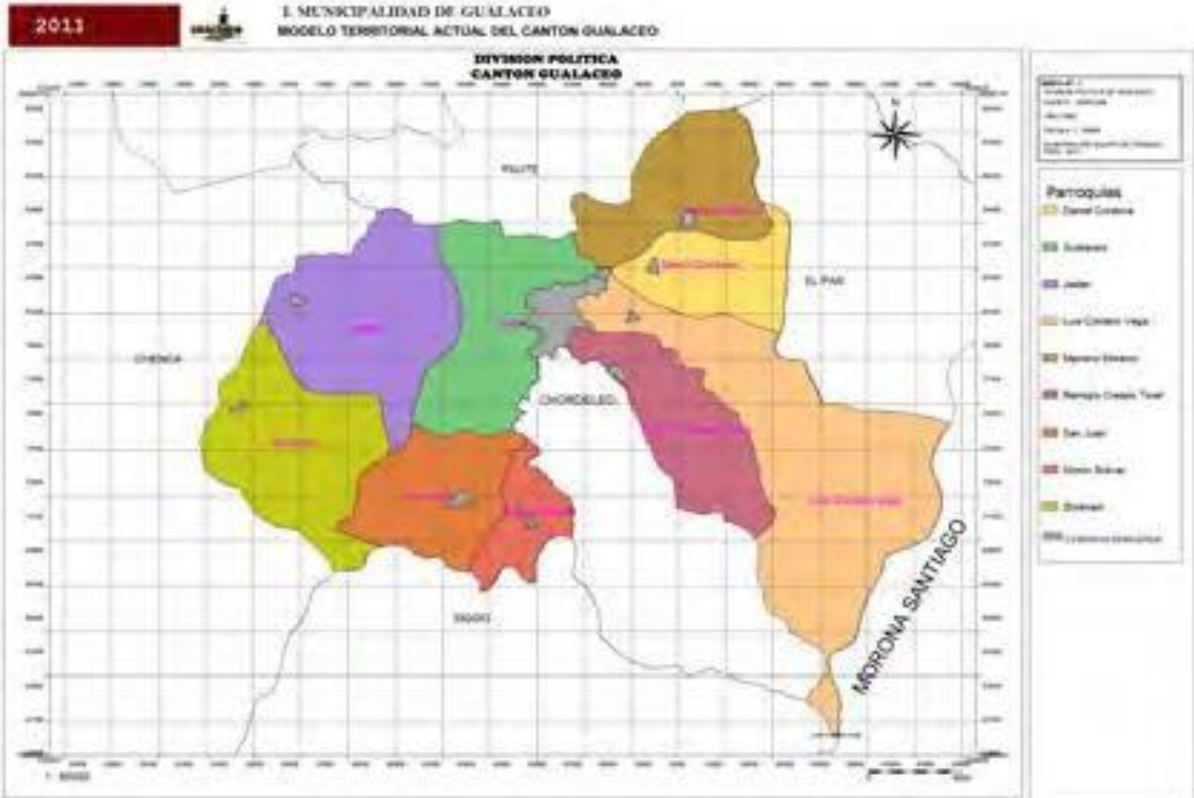
Por lo expuesto en atención a lo dispuesto en el Art. 97 del Código de la Democracia, ponemos en vuestra consideración un Plan de Trabajo viable y serio en el cual no se hará un simple ofrecimiento, sino un proyecto real y verdadero el cual no lo haremos solos ya que estamos abiertos a la participación de todos los actores políticos, jóvenes, adultos, discapacitados, mujeres y todos quienes quieran enaltecer y engrandecer a la Parroquia.

2. INTRODUCCIÓN

El Cantón Gualaceo se encuentra dentro de la Provincia del Azuay, localizada al sur del Ecuador. Sus límites son: al norte con los cantones de Paute y Guachapala; al sur con los cantones de Sigsig y Chordeleg; al este con el cantón el Pan y la Provincia de Morona Santiago; y, al oeste, con el cantón Cuenca y el cantón Azogues.

El cantón Gualaceo está conformada por ocho parroquias rurales: Zhidmad, Jadán, San Juan del Cid, Simón Bolívar, Remigio Crespo Toral, Luis Cordero Vega, Daniel Córdova Toral, Mariano Moreno, y su cabecera cantonal.

3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PARROQUIA



3.1. CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS.

De acuerdo al último censo de población del año 2010 la Parroquia Zhidmad cuenta con 2.745 habitantes, de los cuales 44% corresponden a los hombres de la población y 56% corresponde a las mujeres de la población.

VISION.

Para el año 2023 el GAD parroquial de Zhidmad se encamina en la reducción de los niveles de pobreza, disminuir la cantidad de gente que migra, elevar el nivel de escolaridad de la población, promover el desarrollo económico mediante mejoras en los sistemas agro productivo, artesanal y desarrollo turístico, dotando de servicios sociales y básicos a los asentamientos humanos, manteniendo y recuperando la calidad de sus ecosistemas como productores de servicios eco sistémicos, mediante acciones coordinadas entre las diferentes instancias del gobierno local, cantonal, provincial y las instituciones del estado involucrando además la participación ciudadana.

El plan de desarrollo considera los siguientes sistemas:

- **Sistema ambiental** hidrología, suelos, áreas protegidas y sensibles, riesgos, ecosistemas naturales.
- **Sistema económico productivo** cadenas productivas, sistemas de producción existentes, equipamientos productivos.
- **Sistema sociocultural** población, migración, salud, educación, etnias, patrimonio cultural (bienes muebles, inmuebles patrimonio intangible, arqueológico), el tejido social.
- **Sistema político institucional** niveles de cogestión, trabajo en red, participación ciudadana, capacidades de gestión de los Gad
- **Sistema de asentamientos humanos** formas de ocupación del territorio, centros poblados, dispersión, accesibilidad a los servicios.
- **Sistema de movilidad, energía y conectividad** infraestructura vial, transporte, servicios.

4. SISTEMAS DE INTERVENCIÓN

4.1. SISTEMA AMBIENTAL

DIAGNOSTICO:

- En los asentamientos humanos la recolección de basura es deficiente e inexistente.
- En algunos sectores el servicio de la red de alcantarillado y sanitario es deficiente e inexistente.
- Ecosistemas desprotegidos.

OBJETIVO:

Dotar de servicios a los colectivos sociales, mediante acciones coordinadas entre las instituciones, locales, municipales y provinciales.

ESTRATEGIAS A DESARROLLAR:

- Implementar programas y proyectos con líneas de acción integrales de manejo y conservación, con la participación de los diversos actores.
- Capacitación e implementación de medidas y programas enfocados hacia la conservación de áreas protegidas y de recarga hídrica, evitando que la frontera agrícola avance, de esta manera se protege las citadas zonas, conservando el recurso hídrico para las futuras generaciones.
- Reforestación y protección de los ecosistemas.

4.2. SISTEMA ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

DIAGNOSTICO:

- Falta equipo técnico para trabajos en la parte productiva.
- Falta de políticas que generen interés en la población para emprendimiento de actividades económicas.
- Falta de capacitación en la parte productiva.
- Falta de espacios destinados a la producción agropecuaria.
- Falta de convenios entre el GAD parroquial y las instituciones financieras tanto públicas como privadas, para fomentar el financiamiento a los productores locales, para el desarrollo de nuevos emprendimientos y fortalecimiento de los mismos.
- Falta de convenios entre el GAD parroquial con las empresas privadas con la finalidad de promocionar y expender los productos locales tanto a nivel cantonal, provincial y del país.

OBJETIVOS:

Incrementar los niveles de producción, así como la generación de valor agregado a los productos y servicios de la Parroquia

Potenciar y desarrollar la actividad cultural, artesanal y turística de la Parroquia Zhidmad

ESTRATEGIAS A DESARROLLAR:

- Gestionar con otras instancias del Gobierno mecanismos que permitan fortalecer y mejorar los sistemas productivos de la Parroquia.
- Coordinar acciones con organismos competentes para la implementación, construcción y mejoramiento de sistemas de riego.
- Coordinar acciones con organismos competentes para realizar un trabajo con enfoque en cadenas de valor.
- Coordinar con organismos competentes acciones a fomentar el turismo en la Parroquia.
- Coordinar acciones con organismos competentes la gestión de recursos para fortalecer las micro-empresas en la parroquia.
- Apoyar la organización en diferentes sectores sociales.

4.3. SISTEMA SOCIO CULTURAL

DIAGNOSTICO:

- Bajo interés de participación e involucramiento en las decisiones colectivas.
- Pérdida de valores, conocimiento, costumbres y saberes ancestrales.
- Falta de Escenarios e infraestructura para actividades deportivas y socioculturales.
- Existe un trabajo limitado con grupos vulnerables.
- En algunos centros educativos se requiere Infraestructura adicional
- Deficiencia e inexistencia de infraestructura de Salud

OBJETIVOS:

Visibilizar e identificar a los grupos de atención prioritaria para incrementar los niveles de atención, servicios integrales, así como la inclusión social activa dentro de la parroquia

Promover a los sectores a organizarse y participar en las tomas de decisiones sociales culturales e informar mediante la rendición de cuentas las metas y logros alcanzados, por el gobierno parroquial

Impulsar encuentros inter comunitarios con programas de rescate en culturas conocimientos de saberes.

ESTRATEGIAS A DESARROLLAR:

- Fomentar las actividades socioculturales con la involucración de toda la población.
- Gestionar con otras instancias mecanismos que permitan fortalecer y mejorar las actividades sociales de la Parroquia
- Fortalecer los servicios que brinda el Gobierno Parroquial, dando énfasis a los grupos vulnerables en la parroquia.
- Gestionar e ejecutar convenios tripartitos para la construcción de infraestructura deportiva.
- Gestionar ante organismos competentes la dotación de infraestructura educativa.
- Gestionar ante organismos competentes la dotación de infraestructura y mejoramiento de servicio de salud.

4.4. SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL

DIAGNOSTICO:

- Falta de aplicaciones tecnológicas adecuadas.
- Falta de adecuaciones en la infraestructura del Gad Parroquial.

OBJETIVOS:

Planificar el desarrollo Parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial en Coordinación en el Gobierno Cantonal y Provincial.

Fortalecer el Gobierno Parroquial a través de la implementación de procesos coordinados de gestión con otras instancias de gobierno.

ESTRATEGIAS A DESARROLLAR:

- Actualizar y desarrollar la normativa institucional, para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.
- Actualizar e implementar programas tecnológicos que permitan dar un servicio eficiente a los habitantes.

4.5. SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

DIAGNOSTICO:

- No toda la población cuenta con agua potable.
- La inseguridad presente en la Parroquia.
- Los desmembramientos familiares por consecuencia de la migración producen en la juventud un descarriamiento y falta de apego a las buenas costumbres y valores
- Falta de alumbrado público en algunos sectores de la parroquia.
- Falta de Baterías Sanitaria en la Parroquia.
- Falta de cámaras de seguridad en el centro parroquial.

OBJETIVOS:

Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la Parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

ESTRATEGIAS A DESARROLLAR:

- Gestionar con otras instancias del gobierno mecanismos que permitan fortalecer y mejorar el sistema de la seguridad de la Parroquia.
- Gestionar ante organismos competentes la implementación de un programa para abastecer de agua potable segura para la población.
- Gestionar ante organismos competentes la implementación de un programa de alumbrado público.
- Mantenimiento y equipamiento de los espacios públicos de la parroquia.
- Gestiones en las diferentes instituciones, tanto Municipio como Gobierno Provincial la infraestructura Sanitaria

4.6. SISTEMA MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD

DIAGNOSTICO:

- Falta un acceso adecuado a sistemas de información acerca de los lugares relevantes de la parroquia.
- Las vías con los cambios climáticos se deterioran periódicamente.
- El deterioro de las vías con los diversos cambios climáticos
- La falta de señalización en las vías y su debido mantenimiento, tanto en comunidades y en el centro Parroquial.

OBJETIVOS:

Mejorar el equipamiento necesario para garantizar el acceso a los lugares relevantes de Zhidmad, a la tecnología, y así como una adecuada vialidad en la parroquia.

ESTRATEGIAS A DESARROLLAR:

- Gestionar con organismos competentes el mejoramiento y mantenimiento vial, tanto en cabecera parroquial como en sus comunidades.
- Promover mingas y apoyo comunitario en los diferentes sectores.
- Gestionar ante organismos competentes el acceso a tecnologías que permitan mejorar y mantener una comunicación adecuada con las comunidades de la parroquia.

MECANISMOS DE RENDICION DE CUENTAS

Con el objeto de transparentar el cumplimiento de este Plan de Gobierno, se pondrá en conocimiento de la ciudadanía los trabajos que se vayan realizando durante el periodo 2019 – 2023.

A través de Asambleas que se realizarán en las distintas parroquias y comunidades del Cantón de todo el trabajo desplegado.

Anualmente se dará una rendición de cuentas general, de conformidad con de lo que determina la Constitución de la Republica en sus Artículos 61, 95 y siguientes, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y sus Art.3 literal g), Art. 29 literal c) y Art. 53., todo en concordancia de las disposiciones que determina la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. y Control Social.

NOMBRES DE LOS CANDIDATOS AL GOBIERNO PARROQUIAL DE ZHIDMAD

.....
Sr. José Víctor Lucero Domínguez
CI: 0104530894
CANDIDATO-PRIMER VOCAL

.....
Sra. Ruth Alexandra Heredia Cabrera
CI:0106055304
CANDIDATO-SEGUNDO VOCAL

.....
Sr. José Benigno Neira Rodas.
CI:0105599377
CANDIDATO-TERCER VOCA

.....
Sra. Rosa Pascuala Corte Corte
CI:01037418
CANDIDATO- CUARTO VOCAL

.....
Sr. Claudio Ramón Molleturo Zhapan.
CI:0104287016
CANDIDATO- QUINTO VOCAL

